

Estudiantes del Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado de Chillán están acusados de provocar serios daños

## Duro castigo por destrozos: colegio canceló la licenciatura de los cuartos medios

**Un grupo de al menos diez alumnos se desató el último día de clases. Apoderados reclaman porque el castigo abarca también a los inocentes.**

VALENTINA ESPEJO

**S**in licenciatura se quedaron los cuartos medios del Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado, de Chillán, en la Región de Ñuble.

La medida es un castigo del establecimiento tras constatar los daños que dejaron algunos estudiantes en las salas de clases el viernes pasado. Ese fue su último día de clases.

La ceremonia de licenciatura estaba programada para este viernes 17. Sin embargo, fue cancelada, "como consecuencia de los graves incidentes ocurridos durante el desarrollo de las actividades por el término de la etapa escolar de los cuartos medios", explicó el directorio del colegio católico en un comunicado.

### Los daños

En redes sociales circulan fotos y videos de las murallas de las salas de clases rayadas (con spray) y algunos de los daños generados en el mobiliario escolar y en la zona de lockers.

El establecimiento se limitó a difundir un comunicado donde explican los



Los muros de las salas quedaron con grafitis.



Se registraron daños en el sector de los lockers.

5. "La aparición de nuevos antecedentes que han surgido en el proceso de investigación en estos primeros días de la semana".

### Contexto

Según informó el Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado, "una vez ocurridos los hechos, e inmediatamente después, se realizó contención de la situación por parte de docentes, inspectores y equipo de ciclo identificando a los estudiantes involucrados".

Agrega que entre las 13 y 16 horas de ese viernes, "se evaluó la situación in situ, se recabaron antecedentes y medios de prueba como fotografías y videos".

También se recopilaron "relatos de adultos que estuvieron presentes" y se reunió el equipo de gestión y directivo del colegio para determinar los pasos a seguir.

Paula Lagos, apoderada de cuarto medio, opina que la institución "está en todo el derecho y corresponde que se castigue de alguna manera el actuar desmedido de algunos alumnos. Sin embargo, hay un curso completo que nada tuvo que ver y no participó de ningún acto; ellos también se ven afectados con esta medida".

José Pablo Badilla (18), alumno del cuarto medio C y presidente del centro de estudiantes, comenta que "no fuimos todos, fueron unos pocos (...) hubo un grupo que se puso de acuerdo para hacer malas. Alguien llevó un extintor y lo usó en la sala y también hicieron grafitis con insultos y uno que otro símbolo soez".

Enfatiza que "es lamentable y triste que tengamos que pagar todos por un grupo pequeño de personas (se identificaron al menos diez)".

hechos e informan las medidas que determinaron, como la cancelación, a la comunidad educativa.

### Cinco razones

El directorio del recinto fundamenta en el comunicado cinco razones por las que decidieron cancelar la licenciatura:

1. "La gravedad de los hechos ocurridos".

2. "El alto impacto material, sicológico y emocional al que se ha expuesto negativamente a la comunidad educativa".

3. "Nuestro deber de velar por la seguridad física y sicológica de los educadores y estudiantes del colegio".

4. "El respeto a los debidos procesos que actualmente se llevan a cabo (investigación interna)".